

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 18 de Junio del año 2010.

DECRETO EXENTO N° 3847 /

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Nancy Sola Moreno Cargo Administrativo Grado 17° EMS lo dispuesto en el Titulo IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneraciones a don (ña) Nancy Sola Moreno Cargo Administrativo Grado 17° EMS por **1 Día** a contar del 14 de Junio 2010 al 14 de Junio 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del SR. Alcalde

MARTIN ALBERTO MOLINA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
JUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEER/HHAP/HECP/meqt.-